COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 57/12

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2012 "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los trece días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las diez horas en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES", Preside el Acto; el Jefe de la UOC N° 2 MY DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, el STTE INT PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD y la Asesora Jurídica de la UOC N° 2 STTE JM VIVIEN ROMERO;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	DESPASA	Gs. 34.869.069.-
02	RODRIGUEZ HERMANOS	Gs. 51.159.500.-
03	PINTUPAR S.R.L.	Gs. 28.832.000.-
04	FERRETERIA INTERNACIONAL	Gs. 28.664.300.-

Se deja constancia que la empresa **DESPASA** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1221919.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene seis (6) hojas foliadas y firmadas.

Se deja constancia que la empresa **RODRIGUEZ HERMANOS** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1221610.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene dieciséis (16) hojas foliadas y firmadas.

Se deja constancia que la empresa **PINTUPAR S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1222055.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene seis (6) hojas foliadas y firmadas.

Se deja constancia que la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1220704.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene quince (15) hojas foliadas y firmadas.

b- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con cincuenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

VIVIEN ROMERO
STTE JM - ASESORA UOC N° 2

PEDRO PEREZ
STTE INT - ADJ UOC N° 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PIÑEDA
MY DCEM - Jefe UOC N° 2